

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EVERTEMPO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 21 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas en el local de la compañía EVERTEMPO S.A. ubicado en las calles Bálsamos 702 y Ficus de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- FADUL SUAZO JORGE MILTON, propietario del 99,98 % del total del capital social;
2.- NOBLECILLA CASTRO FELIX, propietario del 0,12% del capital social, y; el Señor Marco Patricio Borja Gallegos en calidad de Gerente. Los accionistas y administradores antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía. En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2013 con sus respectivos anexos. Los mismos que se presentan en base a la normativa contable de NIIF para PYMES.

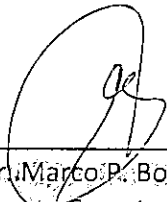
Preside la Junta el Señor Jorge Milton Fadul Suazo en calidad de accionista y actúa en calidad de Secretario el Gerente el señor Marco Patricio Borja Gallegos. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el Señor Jorge Milton Fadul Suazo declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. Al respecto el Señor Gerente Sr. Marco Patricio Borja Gallegos da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2013.

LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los antes referidos Balances, de los cuales no aplica revisión ni comentarios pues la empresa no registra actividad comercial para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las diecisiete horas con quince minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Jorge Milton Fadul Suazo.- Accionista; f) Sr. Félix Noblecilla Castro.- Accionista; f) Sr. Marco Patricio Borja Gallegos.- p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente- Secretario

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas que la Compañía EVERTEMPO S.A., al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 21 de Marzo del 2014.

f)



Sr. Marco P. Borja Gállegos
Gerente-Secretario de la Junta